

Estimados alumnos de 6to. Cuatrimestre de la Licenciatura en Derecho de la Universidad del Sureste, les doy la más cordial bienvenida a la materia denominada **Nociones de legislación ambiental.**



Presentación del profesor

Nombre: Sandra Daniela Guillén Pulido

Lic. En Derecho, egresada de la Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Derecho, Campus III.

Maestra en Administración, egresada de la Universidad del Sureste y doctoranda en Administración.

- 2013: Profesora en COBACH plantel I 64, Plan de Ayala y plantel 51, Guadalupe Victoria.
- 2014: Profesora UDS Campus Comitán.
- 2014-2019: Directora de Serv. Esc. /Secretaria académica en corporativo UDS.
- 2019-2021 Profesora de licenciatura y maestría en UDS.



Presentación de la materia

- **Nombre: Nociones de legislación ambiental.**
- **Objetivo de la materia:**

La legislación ambiental (derecho ambiental) es un complejo conjunto de tratados, convenios, estatutos, leyes, reglamentos, que de manera muy amplia, funcionan para regular la interacción de la humanidad y el resto de los componentes biofísicos o el medio ambiente natural, con el fin de reducir los impactos de la actividad humana, tanto en el medio natural y en la humanidad misma.

PROGRAMA

UNIDAD 1

DESARROLLO DE LA LEGISLACION AMBIENTAL

1.1.- Antecedentes históricos

1.2.- Conceptos básicos de legislación, glosario jurídico

1.3.- Bases Constitucionales de la Legislación Ambiental

1.4.- Dependencias del Gobierno Federal encargadas de conducir la política ambiental vigente.



UNIDAD 2

LEGEEPA, LEGGIR, REGLAMENTOS EN AIRE, AGUA, RESIDUOS, IMPACTO AMBIENTAL, NORMAS Y CRITERIOS

2.1.- LEGEEPA

2.2.- LEGGIR

2.3.- Reg. LEGEEPA en aire

2.4.- Reg. LAN

2.5. - Reg. LEGEEPA en residuos e impacto ambiental

2.6.- NOM's y criterios



UNIDAD 3

CONTROL, SANCIONES, PROCEDIMIENTOS Y MEDIOS DE DEFENSA

3.1.-Garantías Individuales

3.2.-Autoridades de Control y procedimiento de inspección

3.2.-Autoridades de Control y procedimiento de inspección

3.4.-Medios de defensa

3.5.-Delitos Ambientales



UNIDAD 4

ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO

4.1.- Actividades de alto riesgo.

4.2.- Vicentinos a procesos no contaminantes

4.3.- Beneficios de carácter administrativo

4.4.- Beneficios por la realización de auditoría ambiental para certificarse

como industria limpia.

4.5.- Legislación estatal y municipal



CRITERIOS DE EVALUACION

UNIDAD I

1. Foros 30%

Semana I 10%

Semana II 10%

Semana III 10%

2. ACTIVIDAD 20%

3. EVALUACION 50%

UNIDAD II

1. Foros 30%

Semana I 15%

Semana II 15%

2. ACTIVIDAD 20%

3. EVALUACION 50%

UNIDAD III

1. Foros 30%

Semana I 10%

Semana II 10%

Semana III 10%

2. ACTIVIDAD 20%

3. EVALUACION 50%

UNIDAD IV

1. Foros 30%

Semana I 15%

Semana II 15%

2. ACTIVIDAD 20%

3. EVALUACION 50%



MATERIAL DE APOYO

- Antología Nociones de legislación ambiental
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente